



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	226913		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			24 FEB. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D = F16M

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" SOPORTE PARA ENVASES DE AEROSOL "

71	SOLICITANTE (S)
	DON ANDRES MARROIG LUNA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	c/ Muntaner, 260, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	el mismo

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Leoncio del Río Cuyás

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según
se indica en su enunciado, un soporte que, aún pudiendo even-
tualmente admitir otras aplicaciones que, desde luego, debe-
rán asimismo considerarse por completo comprendidas en el
5 ámbito de protección del registro que se solicita, ha sido
especialmente diseñado en vistas a facilitar la utilización
de envases que contengan productos en forma de aerosol, es
decir, productos del tipo que normalmente se designa con el
barbarismo "sprays", que se presentan en forma de una dis-
10 persión sólida o líquida en un medio gaseoso a presión. Se-
gún es bien sabido, esta forma de presentación goza de una
creciente y notable aceptación, cosa por demás perfectamente
lógica, dadas sus notorias ventajas, siendo utilizada en re-
lación con los más variados productos, desde pinturas a pro-
15 ductos de perfumería y limpieza, pasando por insecticidas,
productos extintores de incendios, perfumadores y purificado-
res de ambiente, etc., etc.

El soporte que se preconiza, según se verá claramente
a continuación, destaca principalmente por su sencillez es-
20 tructural, por la posibilidad de ser fácilmente fabricado en
grandes series a precios de coste sumamente reducidos, al
constar de un número mínimo de piezas estampadas, cuyo aco-
plamiento y montaje no ofrece ninguna dificultad, y por fa-
cilitar grandemente la utilización de los expresados envases,
25 permitiendo, por ejemplo, tenerlos siempre a mano, convenien-
temente sujetos a la pared u otra superficie vertical que

pueda interesar, lo cual presenta claras ventajas cuando se trate de productos que deban utilizarse periódicamente - tal como insecticidas, perfumadores de ambiente, etc. - o cuya utilización exija siempre un alto grado de urgencia y rapidez - tal como ocurre, por ejemplo, con los extintores de incendios -.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del soporte en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del soporte.

La figura 2 es una vista en perspectiva del mismo conjunto representado en la figura precedente, convenientemente montado.

La figura 3 es una vista frontal del mismo conjunto representado en la figura precedente.

Y, finalmente, las figuras 5 y 6 son sendas secciones horizontal y vertical, realizadas según V-V y VI-VI de la figura 3, respectivamente.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El soporte objeto de la invención comprende, en primer lugar, una base que adopta la forma de un disco notablemente abombado, designado en su conjunto con la referencia 1, que muy preferentemente, aunque no necesariamente, se constitui-

rá de plancha metálica estampada, y que conforma una amplia zona perimetral continua 2, dotada de una sección arqueada, aproximadamente en U, semicircular o análoga, y se halla provisto de una abertura central 3, de forma circular, poligonal y otra cualesquiera que pueda considerarse apropiada. La forma y las dimensiones de esta base se calculan de manera que pueda encajar convenientemente sobre la misma la base o fondo del envase de aerosol que en cada caso se trate de soportar, el cual queda convenientemente retenido por el reborde 2.

Sobre un punto de la periferia de la base expuesta se halla convenientemente solidarizada, por ejemplo, por medio de soldadura, la extremidad inferior de un brazo 4, que presenta una sección arqueada, adaptándose a la curvatura de aquélla. A título marginal, conviene hacer notar que esta sección transversal arqueada, al propio tiempo, determina un notable aumento del momento de inercia del expresado brazo, confiriéndole un alto grado de rigidez, a pesar de haber sido obtenido a partir de una plancha o fleje de espesor relativamente reducido. Este brazo queda dispuesto en sentido vertical, ortogonal al plano de la base, y se halla dotado de medios para facilitar la fijación del conjunto a la pared u otra superficie análoga de soporte que pueda interesar. Estos medios, podrán, como es lógico, presentar cualquier estructura que se considere conveniente, aunque preferentemente se hallarán constituidos por unos simples orificios 5, en número de uno, dos o más, convenientemente alineados sobre el eje longitudinal de aquél, y destinados a permitir el paso

de los tornillos, clavos o elementos similares mediante los que se llevará a cabo la indicada fijación.

Finalmente, a la extremidad superior del brazo 4 referido se halla fijada, a través de cualquier sistema apropiado, tal como, por ejemplo, soldadura, una brida 6, en forma de anillo abierto, con sus extremidades 7-7' dobladas en sentidos divergentes, y capaz de experimentar ciertas deformaciones elásticas. Esta brida queda en condiciones de ceñir con una cierta presión, merced a su tendencia elástica a cerrarse, el envase de aerosol que en cada caso se trate de soportar, aprisionándolo por una zona próxima a su base superior, y reteniéndolo con toda seguridad en la posición encajada sobre la base 1.

La fijación entre la brida 6 y el brazo 4 podrá, desde luego, según se ha ya indicado, llevarse a cabo a través de cualquier sistema que se considere oportuno. Sin embargo, en una forma preferente y particularmente simple de realización, la brida 6 presentará en su centro una doblez en U 8, de ramas laterales muy cortas y rama central arqueada, en la que podrá encajar en forma ajustada la extremidad del brazo 4. Merced a este encaje, la brida quedará convenientemente bloqueada con respecto al brazo, en relación con posibles movimientos de basculación, fijándose finalmente al mismo, por ejemplo, por medio de soldadura o gracias al bloqueo referido, mediante un solo remache 9, que atraviesa los expresados elementos por correspondientes orificios coincidentes 10-10', a tal fin previstos en los mismos.

Una vez convenientemente fijado el soporte a la pared

u otra superficie que interese, bastará colocar y encajar en el mismo el correspondiente envase, introduciéndolo frontalmente, a base de forzar la elasticidad de la brida 6, o haciéndolo deslizar verticalmente, forzando en menor medida la expresada elasticidad, para que quede descansando sobre la base 1 y aprisionado por la brida, quedando sujeto con toda seguridad, en disposición de ser fácilmente asido y extraído del soporte en cualquier momento en que interese proceder a su utilización. Esta extracción podrá también indifere-
10 rentemente llevarse a cabo por la parte frontal o por la parte superior, determinándose en cualquier caso un ligero movimiento de ascenso del envase, mediante una presión ejercida sobre su fondo a través del orificio 3.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del soporte que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita. Así, por ejemplo, aparte de las lógicas variaciones de forma, dimensiones y proporciones, en vista a adaptar el conjunto a las características concretas del envase que en cada caso se trate de soportar, podrán también variar entre los más amplios límites el material o los materiales a partir de los que se constituye el conjunto, que podría incluso moldearse de una sola pieza a partir de una calidad apropiada de material plástico, etc., etc.

REIVINDICACIONES :

1 - Soporte para envases de aerosol, caracterizado por comprender un brazo vertical rígido, de sección transversal arqueada y dotado de medios de fijación a la superficie que en cada caso interese, a la extremidad inferior de cuyo brazo se halla fijada por una zona de su periferia una base dispuesta en un plano horizontal, que adopta una forma general discoidal y presenta una amplia zona perimetral continua, de sección arqueada en U, dispuesta para permitir el encaje y asegurar la retención del fondo del correspondiente envase, mientras que a la extremidad superior del expresado brazo se halla rígidamente solidarizada por su zona central una brida en forma de anillo abierto, con sus extremidades dobladas en sentidos divergentes, y capaz de experimentar ciertas deformaciones elásticas, que queda en disposición de sujetar al referido envase por una zona de su cuerpo próxima a la base superior.

2 - Soporte, caracterizado porque la brida referida en la reivindicación precedente, presenta en su zona central una doblez en U hacia el exterior, de ramas laterales muy cortas y rama central arqueada, en la que puede encajar en forma ajustada la extremidad superior del brazo asimismo referido, que se fija finalmente en esta posición encajada por medio de un remache.

3 - Soporte para envases de aerosol.

Consta la presente Memoria Des-

criptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, y de dibujos anexos.

Barcelona, 24 FEB. 1977

P. A.

A handwritten signature consisting of two overlapping, sweeping lines that curve from left to right.

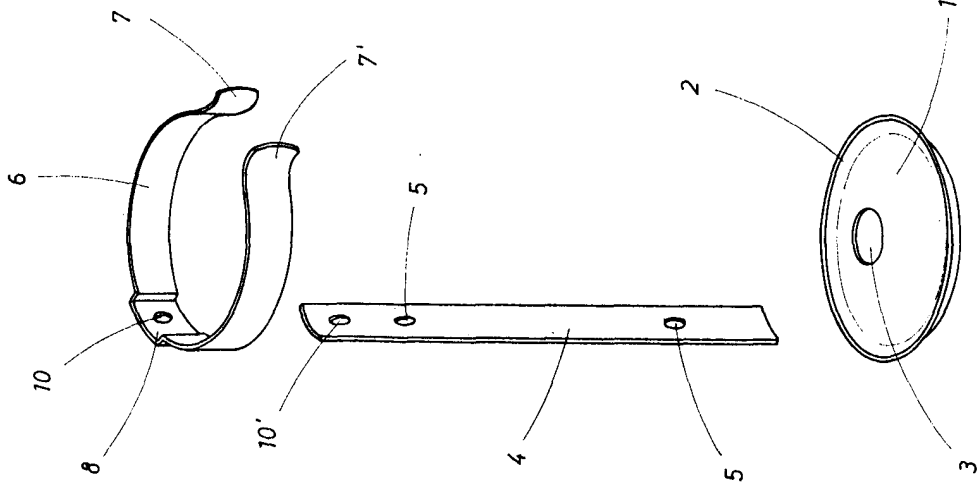


FIG. 1

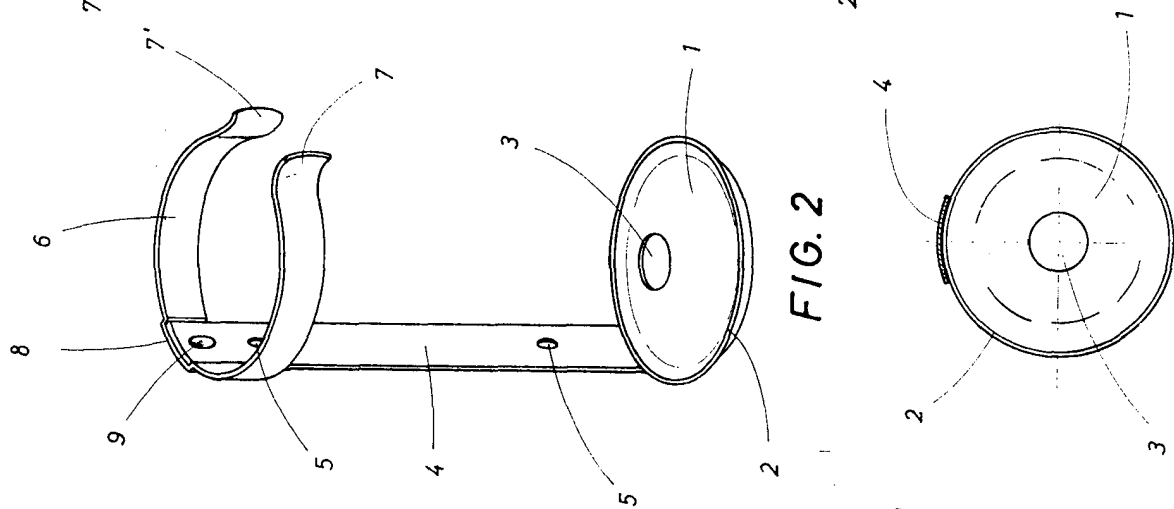


FIG. 2

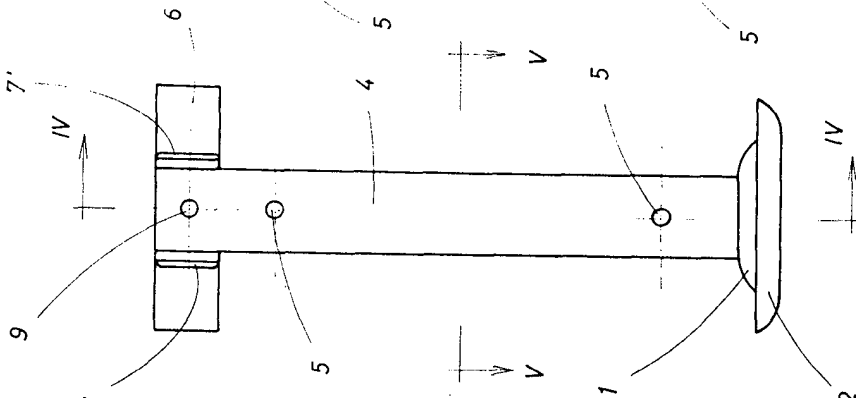


FIG. 3

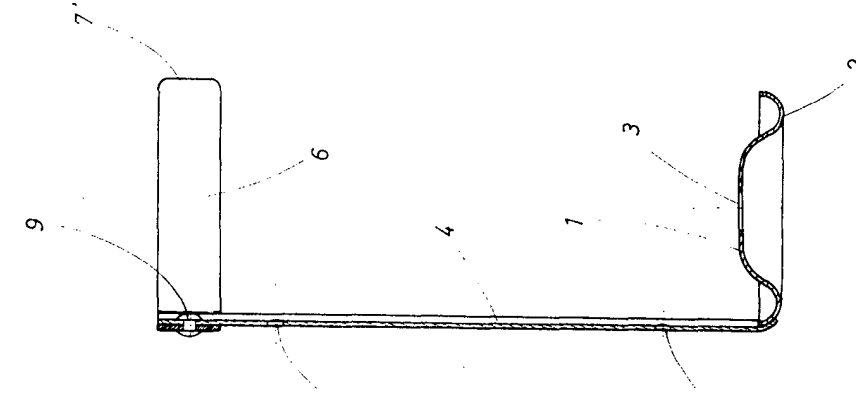


FIG. 4

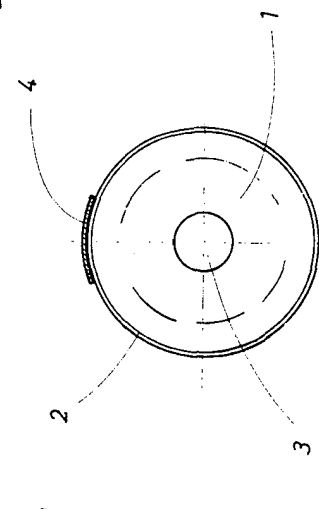


FIG. 5

Barcelona 4 FEB. 1977
P. A.